	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3448 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO CHICAMOCHA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MOLAGAVITA Y MOGOTES, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INTERVENTOR: INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO CHICAMOCHA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MOLAGAVITA Y MOGOTES, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 13/09/2024 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 3 MESES (Plazo en meses) **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27/01/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 45.985.698,00 **VALOR ACUMULADO:** $ 45.985.698,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE CONSULTORIA No: 3446 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE CONSULTORIA: CONSORCIO PUENTE CHICAMOCHA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
3448 de 2024	30/08/2024	Tres (3) meses	$ 45.985.698	$ 45.985.698
Prórroga No. 1 de 2024	11/12/2024	Hasta el 27 de enero de 2025	$ -	$ 45.985.698

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A					

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Caracteristicas de la zona donde se proyecta el puente sobre el rio Chicamocha.
- Localización: La zona de estudio se encuentra sobre el rio Chicamocha, entre la vereda Toma de Agua del municipio de Molagavita y la vereda Palmas de Felisco del municipio de Mogotes, en el departamento de Santander.
- Actualmente, el unico cruce del rio es una tarabita artesanal, compuesta por un cable anclado a un arbol en el sector de Molagavita y un poste de madera en el sector de Mogotes, este sistema rudimentario es utilizado por la comunidad de forma diaria exponiendo a niños y adultos que requieren cruzar el rio para ir a estudiar, trabajar, acceder a servicios de salud y transportar sus cosechas agropecuarias.
- El alcance del presente proyecto consiste en la ejecución de los estudios y diseños de un puente que permita mejorar la conectividad entre las dos veredas, brindando a la comunidad una solución segura para el cruce del cauce del río.

La interventoría entrega los siguientes productos aprobados al instituto, correspondientes al 100 % de su ejecución:

- Producto N°1: Metodología General.
- Producto N° 2: Ensayos de laboratorio y/o diagnóstico, levantamiento topográfico y adquisición de información secundaria.
- Producto N°3: Informe de selección de alternativas.
- Producto N°4: Informe de complementación y ajustes de estudios y diseños a nivel fase lll del puente peatonal sobre el rio Chicamocha entre los municipios de Molagavita y Mogotes.
- Producto N° 5: Informe final ejecutivo que contendrá de manera resumida el alcance de cada una de las areas de estudio.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Actividad N°1: Entrega documento metodología aprobada por interventor.

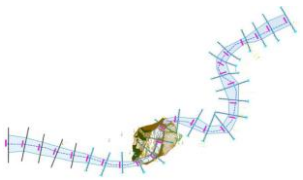
Este producto contiene la metodología de trabajo aplicada para las actividades de campo y oficina, orientadas al cumplimiento del alcance del objeto contractual. La metodología incluye el desarrollo paso a paso de los siguientes estudios:

- Levantamiento topográfico y batimétrico:
Se describe el proceso completo desde la ejecución del trabajo de campo, el procesamiento y digitalización de datos, hasta la generación de planos y la elaboración del informe final.
- Estudio geotécnico:
Incluye la ejecución de exploraciones directas e indirectas en los sectores propuestos para la implantación de los apoyos del puente. Se realizaron ensayos de laboratorio, análisis de resultados, digitalización de la información y elaboración del informe técnico correspondiente.
- Estudio hidrológico e hidráulico:
Comprende la recopilación de información primaria, la modelación de la cuenca, la determinación del caudal máximo, el cálculo de cotas de inundación y socavación, así como la generación del informe final con los resultados obtenidos.
- Diseño estructural:
Inicia con la evaluación de la zona, incluyendo la interpretación de los resultados de los estudios previos, el análisis morfológico del cauce y la determinación de su longitud. A partir de esto, se evaluaron diferentes tipologías de puentes, seleccionando la más adecuada para su posterior desarrollo en el diseño estructural final, acompañado de sus respectivas memorias de cálculo.
- Estudio ambiental:
Se partió de la identificación del área de estudio y del análisis del medio abiótico y biótico. Se evaluaron las posibles actividades que podrían generar impactos ambientales, formulando programas y planes de manejo y contingencia, los cuales quedaron consignados en el informe final.
- Estudio socio-predial:
Se inició con la identificación predial mediante la cartografía del IGAC, determinando las áreas de intervención. Posteriormente, se realizó una visita de campo a la comunidad beneficiaria aledaña al proyecto, con el propósito de efectuar un registro social y presentar los objetivos del proyecto.

Actividad N° 2: Entrega de ensayos de laboratorio y/o diagnóstico, levantamiento topográfico y adquisición de información secundaria.
En este producto se presentan todos los estudios necesarios para la caracterización de la zona de estudio y son un suplemento para el diseño estructural:
- Levantamiento topográfico: se efectuó un levantamiento topográfico a detalle en el área donde se implantaría el puente, así mismo es acompañada por una batimetría que cubre 1.5 km aguas arriba y 1.0 km aguas abajo, el cual es un suplemento necesario para el estudio hidrológico e hidráulico y para la implantación del puente y la rampa. Este informe cumple con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías.



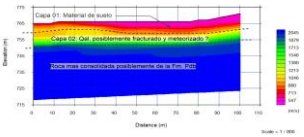


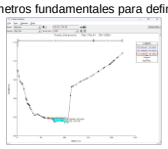
- Estudio geotécnico: El estudio se realizó mediante exploración directa, ejecutando dos sondeos a una profundidad de 30 metros en cada uno de los apoyos del puente. Esta información fue complementada con exploración indirecta mediante una línea de refracción sísmica, con una longitud de 90 metros por sector. La combinación de ambos métodos, junto con los ensayos de laboratorio, permitió identificar las características del suelo en el sitio de cimentación.
Los resultados obtenidos sirvieron como insumo para determinar la capacidad portante del terreno, evaluar asentamientos, analizar la presencia de suelos especiales y definir el tipo de cimentación más adecuada. Considerando que se trata de una estructura robusta, con apoyos separados aproximadamente 130 metros, se proyectó una cimentación profunda tipo Caisson, conformada por dos elementos de 1,50 metros de diámetro y 20 metros de profundidad en cada torre del puente.







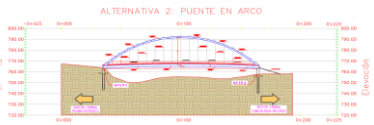
- Estudio hidrológico e hidráulico: Este estudio se realizó con base en los datos de precipitación registrados en la estación pluviométrica de Molagavita. A partir del análisis de las pendientes del terreno, se delimitó una cuenca hidrográfica con un área aproximada de 2,37 km², la cual fue evaluada mediante el método racional para determinar el caudal máximo de diseño.
Con base en estos resultados, se estimaron la cota de socavación y la cota de inundación, parámetros fundamentales para definir la cota del gálibo del puente y garantizar que la estructura no se vea afectada durante la temporada de lluvias, cuando el río alcanza sus niveles máximos.


- Plan de adaptación Guía Ambiental: este estudio buscó evaluar cualitativa y cuantitativamente los impactos producidos por el proyecto, de tal manera, que se establezca el grado de afectación y vulnerabilidad de los ecosistemas.
Teniendo en cuenta la evaluación y priorización de los potenciales impactos ambientales del proyecto se determinan los programas de manejo ambiental que se implementaran durante la ejecución del proyecto.
plantear medidas de manejo que permitan evitar, mitigar, prevenir, controlar o corregir los posibles impactos ambientales previo al desarrollo del proyecto.
- Estudio socio-predial: comprende la revisión de las leyes y regulaciones relacionadas con la propiedad y el uso del suelo y así mismo se comprende el contexto socioeconómico de la zona de estudio.
Recolección de información secundaria tales como: Componente económico, componente social y el componente predial de la zona de estudio.

Actividad N°3: Entrega informe selección de alternativa.
En este informe se realizó un análisis integral que contempla la viabilidad técnica del proyecto, las propiedades de los materiales de construcción, así como los aspectos económicos, sociales y ambientales. Las alternativas evaluadas corresponden a un puente metálico colgante, un puente metálico en arco y un puente metálico tipo cercha, las cuales se ilustran a continuación:





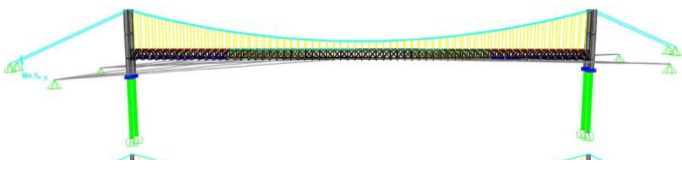
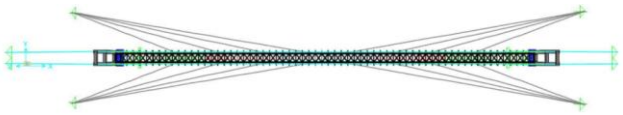


- La Alternativa N.º 1 corresponde a un puente colgante de 130 metros de luz, con estructura mixta en acero y concreto. Esta tipología ofrece alta capacidad de carga, facilidad constructiva, bajo mantenimiento y larga vida útil. Su diseño es ideal para zonas con ríos profundos, fuertes corrientes y condiciones climáticas adversas, garantizando conectividad segura y eficiente entre comunidades, con menor impacto ambiental y reducción en tiempos y costos de transporte.
- La Alternativa N.º 2 plantea un puente metálico en arco de 130 metros de longitud, con cimentación, columnas y vigas en concreto, y el resto de elementos estructurales en perfiles y cerchas metálicas. Esta tipología destaca por su capacidad para distribuir los esfuerzos a compresión, reduciendo tracciones y flexiones. Aunque presenta una estructura robusta y mayor costo de construcción, ofrece alta durabilidad, estabilidad sobre terrenos diversos y menores costos de mantenimiento.
- La Alternativa N.º 3 propone un puente tipo cercha de 130 metros de longitud, apoyado sobre tres cimentaciones en concreto (dos en los extremos y una central). Su estructura combina vigas de concreto y armaduras metálicas trianguladas, lo que otorga rigidez y estabilidad mediante una eficiente distribución de cargas. Aunque su construcción modular facilita el transporte y montaje, presenta mayores costos de mantenimiento y un impacto ambiental más alto, debido a la necesidad de un apoyo intermedio sobre el lecho del río.

+Selección de alternativa: El puente colgante se cataloga como la alternativa más apropiada, en cumplimiento a los aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales. Desde el punto de vista técnico, esta estructura es ideal para abarcar grandes distancias sin la necesidad de múltiples apoyos intermedios, lo que facilita su implementación en zonas con ríos profundos, anchos o de fuertes corrientes. Además, su diseño permite soportar condiciones climáticas adversas, como vientos fuertes y actividad sísmica, asegurando una vida útil prolongada con un mantenimiento adecuado.
En el criterio económico, esta opción demuestra la optimización de los costos iniciales y operativos, dado que su construcción requiere menos cimentaciones en comparación a las otras alternativas, por otra parte, al tener menos elementos sumergidos, los costos de mantenimiento se reducen a lo largo del tiempo, generando así una inversión sostenible sin poner en riesgo la seguridad y/o funcionalidad del mismo.

+ Descripción puente seleccionado: La superestructura del puente está conformada por un tablero de losa colaborante con metaldeck de 10 cm de espesor. Las cerchas de rigidez, que incluyen el cordón superior e inferior, diagonales, contravientos horizontales, montantes, vigas transversales y estabilizadores transversales, se diseñaron con perfilería metalica. Asimismo, el puente cuenta con un sistema de cables principales, péndolones y cables de contraviento.
La subestructura está compuesta por dos torres de concreto y vigas, mientras que la cimentación se conforma por caissons con cabezal en concreto. Los cables principales y de contraviento se anclan a bloques de anclaje (muertos) con cimentación superficial en cada extremo del puente.
Adicionalmente, debido a la altura del puente en el sector de Molagavita, se dispone de una rampa de acceso construida con perfiles metálicos, losa colaborante y columnas de concreto, con cimentación superficial tipo zapata.

Actividad N°4: Entrega informe de complementación y ajustes de estudios y diseños a nivel fase III.
- En este producto se presentan los aspectos clave de cada uno de los estudios realizados (topográfico, geotécnico, hidrológico e hidráulico, socio-predial, presupuesto y ambiental), los cuales son fundamentales para la toma de decisiones en el diseño estructural del proyecto.
- El diseño estructural se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en la Norma de Diseño de Puentes CCP-14, adoptando un sistema estructural tipo puente colgante de vano simple con dos torres principales. Las vigas de rigidez están conformadas por cerchas metálicas, las cuales son soportadas mediante un sistema de pendolones verticales conectados a una viga transversal que, a su vez, sustenta las cerchas.
Estas cerchas de rigidez se apoyan de forma simple sobre torres construidas en concreto reforzado. El sistema de anclaje de los cables corresponde a un puente con anclaje externo, y la tipología de las torres se clasifica como torres rígidas también en concreto reforzado. En cuanto al sistema de cimentación, se propone una solución profunda mediante elementos preexcavados en concreto reforzado, con un diámetro de 1,50 metros y una longitud de 20,0 metros.
- El análisis estructural se ha realizado empleando un modelo matemático tridimensional aplicando el método de los elementos finitos. Los elementos de concreto y acero se definen como elementos finitos tipo línea. Dada la naturaleza de los cables se realiza un análisis no lineal de las cargas estáticas aplicadas considerando la no linealidad geométrica del sistema estructural.
Por otra parte, se empleo una rampa para el acceso al puente en el sector de Molagavita, ya que la zona presenta una diferencia en el nivel del terreno.
- Teniendo en cuenta las condiciones particulares del sector donde se proyecta el puente, se definió una luz de 130,4 metros, la cual responde a los criterios hidráulicos asociados a fenómenos de socavación e inundación, garantizando así la seguridad estructural y funcional de la obra.
Adicionalmente, el diseño estructural adoptó una configuración robusta debido a las cargas de viento presentes en la zona. De acuerdo con los mapas de viento tomados de la NSR 10, la velocidad de diseño no pudo ser objeto de reducciones, dado que los accidentes topográficos ubicados aguas arriba del puente generan aceleración y concentración de vientos, lo que incrementa de manera significativa las solicitaciones sobre la superestructura.
Por lo que, las cargas de diseño consideradas fueron:
* Carga viva: 3,6 kN/m²
* Carga de viento en barlovento: 4,5 kN/m
* Carga de viento en sotavento: 2,2 kN/m
Estas condiciones justifican la necesidad de una estructura más robusta, orientada a garantizar la estabilidad, durabilidad y seguridad del puente frente a las exigencias tanto hidráulicas como dinámicas del entorno.

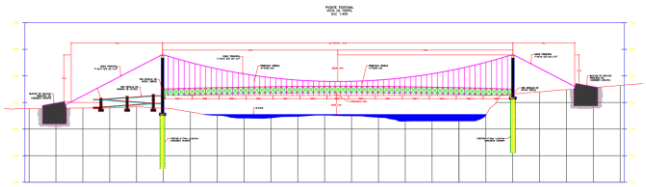
Ubicación	Color	Sección	Material	
CABLE PRINCIPAL		7-6X19AA D2-1/4"	Grade IPS	*Resistencia a la rotura C/Cable 1910 kN
CONTRAVIENTOS		6X36AA D1-1/2"	Grade IPS	*Resistencia a la rotura 880 kN
PENDOLONES		1 BARRA D=1"	ASTM A36 Gr36	

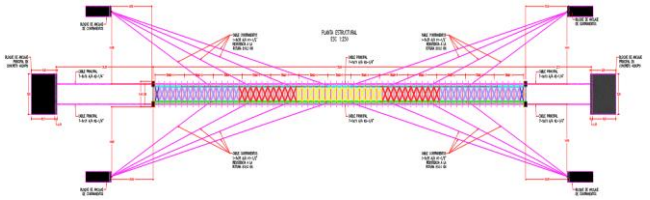
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)

Caracteristicas del puente:

*Longitud: 130,4 metros
*Ancho tablero: 2,67 metros
*Altura torres:
Sector Molagavita: 21,5 m de 1,0 x 1,0 m.
Sector Mogotes: 15,45 m de 1,0 x 1,0 m.
*Cota canto inferior viga: 762,62 m
*Cimentación Puente: Caisson con un diámetro de 1,50 metros por 20 metros de profundidad.
*Rampa de acceso: Longitud de 34 metros y un ancho de 2,67 metros.
*Cimentación rampa: zapatas de 3,0x5,0 x0,70 metros.





Presupuesto: A continuación se presenta el presupuesto del puente:

Alternativa 1 - Colgante
Preliminares **(I)** $ 335,830.18
Excavaciones **(II)** $ 306,628,389.54
Estructuras de concreto **(III)** $ 3,424,177,288.35
Estructura metálica **(IV)** $ 9,007,101,158.11
Señalización **(V)** $ 4,831,560.36

Alternativa 1 - Colgante
Valor Básico Obras **(A)** $ 12,743,074,226.54
Adquisición Predial **(B)** $ 22.000.000
Componente Ambiental **(C)** $ 28,947,216.68
Etapa Revisión y ajuste diseños **(D)** $ 27,265,280.00
Obras **(A)** *+ AIU (30%) + B + C + D* $12,821,286,723.22
Interventoría de Obra $872,097,748.00
Valor Total inversión **$13,693,384,471.22**

Especificaciones técnicas:
Las actividades de construcción se ejecutarán conforme a las Especificaciones Técnicas Generales del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). No obstante, algunas actividades presentan una forma de pago distinta a la propuesta por la entidad, motivo por el cual fue necesario realizar una adaptación que se ajusta a las condiciones específicas del proyecto.

Adicionalmente, se generaron especificaciones técnicas particulares para actividades que no se encuentran contempladas en el pliego del INVIAS, identificadas con el código P y su respectivo consecutivo. Estas adecuaciones se incluyen como soporte del presupuesto, el cual se presenta acompañado de dichas especificaciones particulares, correspondientes a las siguientes actividades:

* 600.1.1P – Excavación de material aluvial para caisson, forma de pago: m³.
* P07 – Suministro e instalación de sección de baranda peatonal Ø 2", espesor 3 mm, forma de pago: ml.
* 630.1.4P – Losa colaborante en lámina metaldeck Ø 2", calibre 22, forma de pago: m².
* P05 – Instalación de cable principal 6x19aa Ø 2-1/4", forma de pago: ml.
* P06 – Instalación de cable en acero para cortavientos 1-6x36 a/a Ø 1-1/2", forma de pago: ml.
* P03 – Concreto reforzado f'c = 28 MPa, mezcla in situ, anillo para caisson, forma de pago: m³.
* P02 – Concreto reforzado f'c = 28 MPa, mezcla in situ, caisson, forma de pago: m³.

Actividad N° 5: Entrega informe final ejecutivo.
En este informe se presenta el alcance y el resultado final de cada uno de los estudios que componen el objeto del proyecto, incluyendo el levantamiento topográfico y batimétrico, el estudio geotécnico, el estudio hidrológico e hidráulico con la determinación de la cota de socavación e inundación, el estudio socio-predial, el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, la metodología de selección de alternativas, el diseño estructural y el presupuesto del proyecto.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

No aplica en consideración a que se trató de un contrato de consultoría

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE CONSULTORIA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE CONSULTORIA
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de consultoria).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	ENTREGA DOCUMENTO METODOLOGÍA APROBADA POR INTERVENTOR	GLOBAL	1	$ 1.988.072,00	$ 1.988.072,00
2	ENTREGA DE ENSAYOS DE LABORATORIO Y/O DIAGNÓSTICO, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y ADQUISICIÓNDE INFORMACIÓN SECUNDARIA.	GLOBAL	1	$ 49.996.725,00	$ 49.996.725,00
3	ENTREGA INFORME SELECCIÓN DE ALTERNATIVA	GLOBAL	1	$ 5.990.000,00	$ 5.990.000,00
4	ENTREGA INFORME DE COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL FASE III	GLOBAL	1	$ 26.500.000,00	$ 26.500.000,00
5	ENTREGA INFORME FINAL EJECUTIVO	GLOBAL	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	AJUSTE AL PESO				$ (0,36)
*	* SUBTOTAL COSTOS BASICOS				$ 87.474.796,64
*	* IVA = 19%				$ 16.620.211,36
*	**VALOR TOTAL EJECUTADO**				**$ 104.095.008,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

Se llevaron a cabo requerimintos y solicitudes al consultor con respecto a la entraga oportuna de los entregables.
Se llevó a cabo el seguimiento tecnico, juridico e integral a la ejejcución del contrato de consultoria 3446 de 2024.
Se llevó a cabo la revisión y verificación tecnica según los estandares exigidos de los productos elaborados por la consultoria y entregados al Instituto Nacional de Vias (ENTREGA DOCUMENTO METODOLOGÍA APROBADA POR INTERVENTOR, ENTREGA DE ENSAYOS DE LABORATORIO Y/O DIAGNÓSTICO, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y ADQUISICIÓNDE INFORMACIÓN SECUNDARIA, ENTREGA INFORME SELECCIÓN DE ALTERNATIVA, ENTREGA INFORME DE COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL FASE III).
- Desarrollo la Interventoría de acuerdo a las obligaciones, instructivos y formatos contenidos en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS.
- Elaboración de los informes semanales de interventoría.
- Elaboración de los informes mensuales de interventoría.
- Asistencia a las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato de consultoría.
- Asistencia a las reuniones convocadas por el INVIAS para el seguimiento a la ejecución del contrato de consultoría y contrato de interventoría.

ANTICIPO

Valor total concedido: N/A
Valor total amortizado: N/A
Saldo por amortizar: N/A

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: N/A
Valor total legalizado: N/A
Saldo por legalizar: N/A

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

No aplica en razón a que en el contrato NO se pacto la entrega de anticipo. Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el último inciso de la CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO, donde se indica en relación con el anticipo "***NO aplica***".

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2025 (Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado:	$	38.643.443,70
Valor IVA:	$	7.342.254,30
Valor total ejecutado del contrato:	$	45.985.698,00

Factor Multiplicador: N/A

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
Desembolso	N/A	$ 38.643.443,70	$ 7.342.254,30	$ 45.985.698,00
TOTALES		**$ 38.643.443,70**	**$ 7.342.254,30**	**$ 45.985.698,00**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LA CONSULTORIA

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con la consultoría ejecutada por el consultor.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de consultoría y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que la consultoría recibida cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que los productos de la consultoría recibidos, cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los requerimientos técnicos estipulados para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

No aplica en razón a que la modalidad de contratación es por aprobación de los productos objeto del contrato de consultoría, con lo cual no se consideran costos de personal y otros costos directos y por cosiguiente dedicaciones para estos.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con el instructivos del manual de interventoría

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

El contenido de los entregables previamente relacionados mediante los cuales se dio cumplimiento al objeto contractual.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

El supervisor del contrato deja constancia que el Interventor dio cumplimiento al objeto contractual y a lo estipulado en los documentos del contrato y el manual de interventoría de la entidad.

OBSERVACIONES:

N/A

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de consultoría cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al consultor cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la consultoría y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: OSCAR LUIS HERAZO SEBA
Representante Legal
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-427254 COR

Firma
Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520221081 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.